

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 1 de 4

11

Fusagasugá, 23/03/2022

Doctora:

ADRIANA TORRES ESPITIA

Jefe Oficina de Compras

Universidad de

Cundinamarca

Ref. Subsanación a la Evaluación Jurídica de la propuesta presentada dentro de la invitación No. 032 de 2022 cuyo objeto es: "IMPRESION DE MATERIAL INSTITUCIONAL".

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar concepto sobre subsanación a la evaluación jurídica a realizar a la propuesta presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con lo establecido en la Adenda N°3 originada con ocasión a la respuesta a las observaciones lo que conllevo a reformulación de la evaluación jurídica preliminar, para que el proponente dentro del término de traslado se pronunciará sobre las nuevas situaciones evidenciadas, garantizándole de esta manera su derecho a la contradicción para estos nuevos eventos -Anexo 3 y 4-

Agotado el termino perentorio que le fue otorgado al proponente se procede a realizar la verificación de la subsanación de la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada, así:

1. INVERSIONES DIAZ POSADA SAS:

	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE
10	El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación de la oferta (Ver formato) Anexo 2. Certificado de	El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato)	La proponente presenta debidamente diligenciados los siguientes anexos: <ul style="list-style-type: none"> Anexo 1. Carta de presentación de la oferta Anexo 2. Certificado de inhabilidades Anexo 5. Compromiso 		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 2 de 4

<p>inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato)</p> <p>Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural (Ver formato)</p> <p>Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas (Ver formato)</p> <p>Anexo 5. Compromiso anticorrupción (Ver formato)</p>	<p>Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato)</p> <p>Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural (Ver formato. Debe ser diligenciado por el Representante Legal)</p> <p>Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas (Ver formato)</p> <p>Anexo 5. Compromiso anticorrupción (Ver formato)</p>	<p>anticorrupción</p> <p>Con relación a los anexos Anexo 3. Formato protección de datos y Anexo 4. Formato carta de compromiso, no se presentaron de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la invitación pública 032-2022, específicamente lo previsto en la nota aclaratoria 1 del Módulo IV -Requisitos Jurídicos Habilitantes-, que establece:</p> <p>Nota Aclaratoria N°1: Es importante precisar que los formatos que se publican para diligenciamiento de los oferentes, (Anexo 3 AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES PERSONA NATURAL y anexo 4 CARTA DE COMPROMISO PARA CONTRATISTAS) deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir que se debe respetar el formato con escudo pie de página.</p> <p><i>El <u>proponente</u> dentro del término de traslado de la evaluación jurídica</i></p>	<p>X</p>
--	--	--	----------

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 3 de 4

		<i>NO subsano los requerimientos efectuados por la UDEC, al no aportar los documentos exigidos ANEXO 3 Y 4 en las condiciones establecidas en los términos de referencia de la invitación pública 032-2022</i>		
--	--	--	--	--

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por la firma **INVERSIONES DIAZ POSADA SAS**; **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la invitación pública, razón por la cual es **INHABILITADA (NO Subsano)** por lo que no podrá continuar en el proceso de selección.

2. **SIGNAL MARKETINGSAS:**

	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE
10	El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación de la oferta (Ver formato) Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato) Anexo 3. Formato de protección de datos personales Persona Natural (Ver formato) Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas (Ver formato) Anexo 5.	El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato) Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato) Anexo 3. Formato de protección de datos personales Persona Natural (Ver formato). Debe ser diligenciado por el Representante Legal) Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas (Ver formato)	La proponente presenta debidamente diligenciados los siguientes anexos: <ul style="list-style-type: none">• Anexo 2. Certificado de inhabilidades• Anexo 3. Formato de protección de datos• Anexo 4. Formato carta de compromiso• Anexo 5. Compromiso anticorrupción En relación con el Anexo 1. Carta de presentación de la oferta esta no da cumplimiento a lo establecido en los términos de referencia de la invitación pública 032-2022, al no corresponder con las características		X

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 4 de 4

Compromiso anticorrupción (Ver formato)	Anexo 5. Compromiso anticorrupción (Ver formato)	mínimas de la invitación - identificación de la invitación y objeto-.		
		<p><i>El _____ proponente dentro del término de traslado de la evaluación jurídica NO subsano los requerimientos efectuados por la UDEC, al no aportar los documentos exigidos ANEXO 1 en las condiciones establecidas en los términos de referencia de la invitación pública 032-2022</i></p>		

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por la firma **SIGNAL MARKETINGSAS**; **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la invitación pública, razón por la cual es **INHABILITADA (NO Subsano)** por lo que no podrá continuar en el proceso de selección.

Cordialmente,



JHENY LUCÍA CARDONA RICARD
Directora Jurídica

Proyectó: Luis Carlos Artunduaga Rojas 

11-46.8